DECLARACION RESPONSABLE SOBRE EL CANAL DE DENUNCIAS DE CLUB DEPORTIVO MAGEC TIAS

Juan Angel Fernández Fernández, actuando en nombre y representación de la asociación CLUB DEPORTIVO MAGEC TIAS de CIF G35 412840, y domicilio en c/San Antonio 4 en Tias en Lanzarote en las Islas Canarias (DP 35572), de quien es su Presidente, contando por tanto con facultades bastantes para ello, de manera responsable

DECLARO

1. Que nuestra Entidad no cuenta con el Sistema interno de información (Canal de Denuncias) contemplado en la Ley 2/2023 de 20 de Febrero reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, por tener menos de 50 trabajadores/as en plantilla, siendo ese el requisito legal necesario para que sea obligatoria su implantación.

2. Que, no obstante lo anterior, nuestra Entidad sí que cuenta con un Protocolo de actuación contra la violencia sexual

Y para que conste, en aras de una mayor transparencia, firmo y sello el presente documento en Tias de Lanzarote, a 1 de Enero de 2026.

Juan Angel Fernández Fernández
Presidente

45553754T JUAN ANGEL FERNANDEZ (R: G35412840)

Firmado digitalmente por 45553754T JUAN ANGEL FERNANDEZ (R: G35412840)
Fecha: 2026.10.01 14:57:01 +01'00'